

Propuesta de la Política de Desarrollo de Colecciones para la biblioteca pública "Más Luz" y sus sucursales

Loreto Cárdenas Yzquierdo

Licenciada en Información Científico Técnica y Bibliotecología. Especialista de la Biblioteca Pública "Más Luz". Aspirante a investigadora. Profesora adjunta de la Universidad de La Habana. Miembro de la ASCUBI.

Telf.: (537) 683 4290

Cárdenas Izquierdo, Loreto. "Propuesta de la Política de Desarrollo de Colecciones para la biblioteca pública "Más Luz" y sus sucursales". Bibliotecas. Anales de Investigación 2(2006): 102-107

Resumen

En este trabajo se pretende esbozar la Política de Desarrollo de Colecciones que regirá en la biblioteca pública "Más Luz" y sus sucursales del municipio Boyeros, en la Ciudad de La Habana. Se pretende analizar brevemente algunos aspectos relacionados con la selección y adquisición de documentos, así como el descarte de las colecciones. Para la realización se tomó como base la Política Nacional de Información y algunos trabajos realizados en otras instituciones afines, se consultó además la bibliografía disponible sobre el tema.

Palabras clave: Selección; Adquisición; Desarrollo de Colecciones; Biblioteca pública; Política; Descarte

Introducción

La Política de Desarrollo de Colecciones se encamina a proporcionar a la biblioteca los materiales bibliográficos adecuados a sus intereses y organización, realizando una adecuada planificación de los recursos económicos de que dispone e introduciendo criterios de selección lógicos, y pretende, además, propiciar el acceso a toda la información solicitada por la comunidad y contribuir a la satisfacción de nuevas demandas de información, estableciendo una política cuidadosa de formación de las colecciones.

La biblioteca es una colección organizada de libros, publicaciones seriadas impresas o de cualquier tipo de documento que brinda servicio a los usuarios por medio del personal que los atiende, facilitando la utilización de los documentos con fines educativos, de investigación, informativos o recreativos.

Pueden clasificarse en biblioteca nacional, biblioteca escolar, biblioteca especializada, biblioteca universitaria y biblioteca pública, tema al cual hemos dedicado este trabajo de política de desarrollo de colecciones.

"Las bibliotecas públicas cuentan con colecciones de carácter universal y están a disposición de toda la población. Dan a conocer los avances de la ciencia, la técnica, la

economía, etc. Contribuyen al desarrollo de las actividades educacionales, culturales y recreativas".¹

Las bibliotecas públicas municipales, como su nombre lo indica, "[...] se establecen en la cabecera de los municipios. Su fondo está en función del desarrollo cultural y socioeconómico del territorio donde se encuentra. Forma parte del Órgano del Poder Popular Municipal y hace cumplir a las bibliotecas [sucursales] del municipio las orientaciones metodológicas emanadas de la biblioteca provincial y de la Dirección de Cultura Provincial".²

Otra de las funciones de la biblioteca pública municipal consiste en crear sus propias políticas, tanto para ellas como para las bibliotecas sucursales que atiende metodológicamente.

Las bibliotecas públicas municipales se nutren fundamentalmente de las compras que se efectúan en las unidades comercializadoras del país y dependen para ello del presupuesto asignado por la Dirección Administrativa (Poder Popular) del territorio.

Otra de las vías fundamentales de selección y adquisición son las donaciones de particulares y las estatales. En la actualidad, los proyectos de la Biblioteca Nacional, las donaciones de la biblioteca provincial, los Programas de la Municipalización de la Enseñanza y otras entidades, posibilitan la adquisición de la bibliografía básica y complementaria para los planes de estudio.

Tradicionalmente los materiales que adquieren las bibliotecas son libros, folletos, publicaciones periódicas, materiales especiales, etcétera y en un futuro, debido a la introducción en la sociedad de novedades tecnológicas que repercuten en el entorno bibliotecario,

han de incorporar otros materiales no librarios a sus fondos, y debe proveer de información electrónica y de materiales en soporte digital a sus usuarios.

Las bibliotecas públicas municipales cubanas están constituidas por dos departamentos, el Departamento de Análisis Documental o Procesos Técnicos y el Departamento de Atención al Público o Servicios. Entre las funciones del Departamento de Procesos Técnicos está la tarea de selección y adquisición de documentos, que lleva a cabo el área de Desarrollo de Colecciones conjuntamente con los especialistas de las diferentes salas.

Las investigaciones realizadas por otras instituciones sobre el tema, las regulaciones, normas y metodologías que rigen el trabajo bibliotecario sirvieron de apoyo en la confección de este trabajo. Los asientos bibliográficos que aparecen son los indicados en la Norma Cubana para la Descripción Bibliográfica de Libros y Folletos.

Utilizar las vías adecuadas de adquisición fundamentales como son la compra, el canje y la donación, utilizar adecuadamente la metodología existente para el descarte de las colecciones y definir algunos conceptos empleados en este análisis, es el propósito fundamental de este trabajo.

Para abordarlo nos proponemos realizar un proyecto de Política de Desarrollo de Colecciones con el objetivo de satisfacer las necesidades informativas de los usuarios de la biblioteca pública "Más Luz" y de las bibliotecas sucursales del municipio Boyeros. Para dar cumplimiento enunciamos los siguientes objetivos:

- Esbozar un proyecto de Política de Desarrollo de Colecciones con el propósito de satisfacer las necesidades informativas de los usuarios de la biblioteca pública "Más Luz" y las bibliotecas sucursales que atiende.
- Lograr que el material bibliográfico que se seleccione sea actualizado y se corresponda con los intereses de la institución y de los usuarios.
- Mencionar las vías adecuadas de adquisición fundamentales: compra, canje y donación.
- Proponer la metodología de descarte de colecciones.

Desarrollo

Seleccionar la información que se integrará al sistema, conlleva a trazar las políticas necesarias, de acuerdo con las temáticas del sistema y de la tipología documentaria que este determine como necesarias.

Según la opinión de Magán Wals, "[...] el tema de la selección es uno de los más delicados dentro del proceso bibliotecario, en cuanto que es el único instrumento efectivo con el que cuentan las unidades de información para adecuar los recursos disponibles a la ingente oferta informativa a la cual estamos siendo sometidos".³ Magán se refiere, cuando plantea este criterio, a la necesidad de adecuar los escasos recursos económicos con que cuentan las bibliotecas a las necesidades informativas de los usuarios, lo cual trae como consecuencias el rediseño de las políticas de selección y adquisición existentes.

Plantea Sánchez Vignau que "[...] el desarrollo de colecciones se encarga de la selección y adquisición de información para las organizaciones de información. Resulta una actividad vital en tanto garantiza la disponibilidad de colecciones pertinentes y de calidad en los fondos de información para uso de toda la comunidad usuaria".⁴

El desarrollo de colecciones de recursos informativos constituye actualmente una actividad de creciente complejidad en la función de las bibliotecas a escala mundial.

El área de Selección y Adquisición del Departamento de Procesos Técnicos de la biblioteca pública "Más Luz" tiene entre sus funciones formar y completar su fondo bibliográfico y el de sus sucursales, a través de las diferentes vías, tanto comerciales como no comerciales, además propiciar la satisfacción de la demanda de información de los usuarios y lograr una correspondencia entre el fondo y la demanda.

Dentro del marco de esta política y en aras de la futura incorporación de las nuevas tecnologías de información en nuestra biblioteca, se ha iniciado el proceso de adquirir no sólo las publicaciones impresas, sino también las publicaciones electrónicas como los CD-ROM, las ediciones multimedia, etcétera.

Es necesario antes de continuar definir algunos conceptos que serán utilizados:

Selección: Es el acto de escoger de entre toda la literatura que se edita y sólo aquella que contribuirá a resolver un problema científico, técnico y cultural, de acuerdo con la rama de la institución y del usuario al que se va a servir. 5

Adquisición: Es la obtención de los documentos seleccionados previamente por cualquiera de las vías de adquisición conocidas.6

Desarrollo de Colecciones: Se utiliza para designar a todos los procesos encaminados a crear y desarrollar colecciones de fuentes

de información que satisfagan las necesidades de los usuarios, mediante la elaboración de políticas, el estudio y evaluación de la colección ya existente, la evaluación de fuentes internas y externas para decidir con precisión y respaldo científico aquellas para las que se gestionará su adquisición; y el propio proceso de adquisición por las diferentes vías conocidas.7

Política: Es una serie de principios y estrategias que orientan el curso de una acción para alcanzar un objetivo determinado.8

Descarte: Proceso que se emplea con el objetivo de retirar de la colección los documentos que, por diferentes razones, hayan perdido valor.

Política de selección y adquisición

Sánchez Vignau expresa con relación al tema que: "Desarrollar colecciones es mantener la revisión continua, encaminada a incorporar las nuevas publicaciones, a cubrir los vacíos existentes, a desechar lo viejo y obsoleto, y a prestar nuevos servicios, acomodándose a las demandas y requerimientos de los lectores".9

La biblioteca pública municipal "Más Luz" es centro depositario de documentación, promoción, uso, recuperación de la información, de orientación metodológica y potenciadora del desarrollo cultural y espiritual del ser humano en su territorio.

Para llevar a cabo una buena selección y adquisición, es importante realizar un estudio de las necesidades de información de los usuarios, tanto potenciales como reales, quienes siempre están en el centro de atención de las instituciones de información, con el objetivo de adquirir aquellos documentos que serán de utilidad para ellos y evitar el gasto de recursos económicos y de tiempo que se invierte en este proceso. "Tan importante es satisfacer la necesidad del usuario como mostrar colecciones completas [...]".10

La confección de un catálogo de desiderata como apoyo a la actividad de selección, constituirá un instrumento de trabajo indispensable para satisfacer las demandas y se ordenará alfabéticamente por títulos, además tendrá en cuenta las demandas resueltas y las no resueltas.

El Departamento de Atención al Público o Servicios informará periódicamente al área de Selección y Adquisición de las solicitudes no resueltas de los usuarios y será el encargado de realizar los estudios de usuarios.

Para seleccionar la información, el Departamento de Procesos Técnicos deberá conocer los autores más relevantes dentro de una materia, así como las publicaciones más importantes dentro de un tema. Sólo se confeccionará la desiderata si se han hecho más de tres solicitudes de un mismo documento. El departamento analizará la adquisición o no de dicho material y la posible utilización de otras vías.

Aspectos generales que deben tenerse en cuenta en la redacción de la Política de Selección y Adquisición

Setián Quesada propone algunas consideraciones que sirven de base al trabajo de selección y que a continuación se relacionan:¹¹

- Etapas y factores que rigen el proceso de selección y adquisición.
- Vías de adquisición.
- Categorías de usuarios.
- Temáticas de la institución.
- Lineamientos de selección.
- Criterios de selección para las fuentes documentales publicadas o no.

Tomando como punto de partida la propuesta de Setián Quesada, se elabora esta propuesta de Política de Desarrollo de Colecciones para la biblioteca pública "Más Luz" y sus sucursales.

Proyecto de la Política de Selección y Adquisición de la biblioteca pública "Más Luz"

Propósito: Se confecciona con vistas a la selección y adquisición adecuada de los documentos que satisfagan las demandas informativas de los usuarios y el completamiento de los fondos de las bibliotecas públicas del territorio, la biblioteca municipal "Más Luz", y las sucursales "14 de Junio", "Abel Santamaría" y "Ramón Herrera".

Responsable: Especialista principal del Departamento de Análisis Documental, especialista del área de Desarrollo de Colecciones, técnicos de las diferentes salas, responsables y directores de las bibliotecas sucursales y director de la biblioteca municipal.

Confeccionada: Especialista del Departamento de Análisis Documental.

Con el propósito de no hacer tan extenso este trabajo no se explicarán cada una de estas etapas.

Etapas y factores que rigen el proceso de selección y adquisición

- Identificación de las categorías de usuarios.
- Identificación y evaluación de la demanda.
- Análisis de cómo el fondo satisface la demanda.
- Análisis del fondo existente.
- Análisis del fondo de otras instituciones de información.
- Localización y evaluación de los documentos que puedan satisfacer la demanda.
- Determinar los títulos que se adquirirán y el número de ejemplares de cada uno.
- Control de la selección.
- Tramitación de la adquisición.
- Control de la adquisición.
- Divulgación de los títulos adquiridos.

Vías de adquisición

- Compra: Depende del presupuesto asignado.
- Canje: Tener en cuenta dos aspectos
 - Fondo de duplicados.
 - Instituciones afines para el intercambio, tanto nacionales como extranjeras.
- Donación: Recibir los documentos sin costo.
 - De particulares
 - Estatal
- Documentos generados por la institución (estudios e investigaciones).

Categorías de usuarios (se relacionan los más representativos en la institución)

- Obreros
- Trabajadores administrativos
- Trabajadores de servicio

- Profesionales
- Investigadores
- Profesores
- Técnicos
- Maestros
- Dirigentes administrativos
- Dirigentes políticos y de organizaciones de masas
- Amas de casa
- Jubilados
- Estudiantes
- Primaria
- Media
- Media Superior
- Media especializada
- Idiomas
- Superior
- Maestrías
- Doctorados

Temáticas de la institución

- 000 Obras Generales
- 100 Filosofía
- 200 Religión
- 300 Ciencias Sociales
- 400 Lingüística
- 500 Ciencias Puras

- 600 Ciencias Aplicadas
- 700 Arte y Recreación
- 800 Literatura
- 900 Historia

Lineamientos de selección

- Seleccionar materiales cuyo valor literario o social sea duradero.
- Disponer de toda la literatura que constituya perfil de interés para los usuarios de la biblioteca.
- Disponer de toda la literatura publicada por los autores de la localidad o sobre esta para contribuir al desarrollo de la labor patrimonial.
- Mantener en la colección los documentos en español. En el caso del inglés se seleccionarán de acuerdo al valor del documento.
- Seleccionar documentos en soporte electrónico; estos deben contener información referativa (bases de datos) que contengan literatura técnica acorde a las temáticas de interés para los usuarios.
- Priorizar la adquisición de documentos para todas las bibliotecas del territorio.
- Responsabilizar con el cumplimiento de esta Política al especialista del área, al especialista principal del Departamento de Análisis Documental, a los responsables de salas. El control estará a cargo del director de la biblioteca.

Criterios de selección para las fuentes documentales publicadas o no

La selección debe enfocarse a los tipos de documentos idóneos para satisfacer las necesidades de información de cada temática priorizada y en cualquier soporte de información.

- Normas: Se hace necesario renovar la colección teniendo en cuenta la actualización y sustitución, así como investigar las vías de adquisición con las instituciones de normalización nacional.
- Manuales de procedimiento: Después de las normas deben preferirse su adquisición para el trabajo interno de la institución.
- Manuscritos: Informes de investigación, tesis, etcétera. Se tendrá en cuenta las regulaciones establecidas para este tipo de documento. Se velará por la adquisición de los documentos o referencias de informes del área de investigación de la institución.
- Obras de Referencia: Diccionarios y enciclopedias. Priorizar obras monolingües acorde a las temáticas de la institución y preferir las obras con definiciones.

- Mapas y Atlas: Considerar la selección y adquisición de materiales actualizados para renovar los existentes, tanto de Cuba como universales.
- Materiales audiovisuales: CD-ROM, videos, casetes. Documentos referentes a historia local. En los CDs debe seleccionarse y adquirir obras relevantes y toda la información actualizada que responda a las necesidades de los usuarios.
- Libros y folletos: Actualizados en las diferentes temáticas que necesite la institución.
- Publicaciones periódicas: Se seleccionarán las nacionales, de la provincia y del municipio sólo con el fin de satisfacer las demandas de los usuarios y no con el objetivo de atesorarlas.
- Materiales especiales: Láminas, fotos y reproducciones de obras de arte.

Alcance temático

Se deben seleccionar y adquirir documentos que cubran lo mejor posible todas las materias necesarias.

La selección y adquisición estará encaminada a desarrollar las siguientes temáticas:

- | | |
|--|---|
| · Obras Generales: | Ética |
| - Enciclopedias y Diccionarios | Psicología: Documentos actualizados de textos para las carreras pedagógicas |
| Enciclopedia de carácter general | · Religión: |
| Diccionario bilingüe español-inglés e inglés-español | - Religiones sincréticas cubanas |
| Enciclopedias para niños y jóvenes | · Ciencias Sociales: |
| - Enciclopedias y Diccionarios de Literatura Universal | - Pedagogía |
| Diccionario de literatura latinoamericana | Metodología de la investigación pedagógica |
| Diccionario de personajes literarios | Enseñanza preescolar |
| - Bibliotecología: Todo lo actualizado sobre la especialidad | - Sociología |
| - Museos: Todo lo relacionado con Cuba y otros países | Medio ambiente |
| · Filosofía: | Reglamentos y leyes sobre el tránsito actualizados |
| - Psicología | - Comunicación social |
| | · Lingüística: |

- Gramática	Artes plásticas
Gramática castellana	Pintura
- Redacción y composición	Grabado
· Ciencias Puras:	Escultura
- Electricidad	Hispano
· Ciencias Aplicadas:	Artes plásticas
- Medicina	Pintura
Medicina tradicional	Grabado
Homeopatía	Escultura
Medicina verde	- Música
Acupuntura	Música cubana contemporánea
Salud pública	Cancioneros
- Sistemas de información automatizados	- Artes aplicadas
- Economía doméstica	- Recreación
Recetas de cocina	Deportes
Decoraciones de interiores	· Literatura:
Cuidado de jardines	- Literatura cubana
· Arte y Recreación:	Novela cubana contemporánea
- Arte	Teatro cubano contemporáneo
Cubano	Poesía cubana
Artes plásticas	Obras literarias de autores de la localidad
Pintura	Todos los géneros de la literatura infantil y juvenil
Grabado	- Literatura universal.
Escultura	Teatro español
Latinoamericano	

Teatro clásico francés	- Geografía por países
Novelas policíacas	Geografía de países latinoamericanos (actualizada)
Todos los géneros de la literatura infantil y juvenil	Geografía de Cuba (actualizada)
· Historia:	- Biografías
- Historia de Cuba	Biografías individuales de hombres de las ciencias
Historia contemporánea	Biografías de personalidades de las artes
Historia de la localidad y del municipio (actualizada)	Biografías en general
Idioma	

Se deben seleccionar las obras publicadas en español, sólo se hará una excepción en el idioma inglés para que, por su importancia, deban ser adquiridas por la institución.

Área geográfica

En la biblioteca se adquirirán obras publicadas en cualquier lugar del país o del mundo (en caso de donaciones o canje) cuyo alcance, calidad, idioma y otros criterios de valoración respondan a las necesidades de los usuarios. Se hará hincapié en adquirir obras de autores cubanos o sobre Cuba, en documentos sobre América Latina y, en el caso de obras de carácter científico, la de otros países no latinoamericanos y se tendrá presente su prestigio y el del autor.

Fecha de publicación

De la literatura científico-técnica se seleccionará obras publicadas en los últimos cinco años.

Las obras de las áreas sociales se regirán por esta misma norma. Se exceptúan temáticas como la literatura, la historia, las biografías y el arte, por ejemplo, cuyo contenido no pierde valor al paso del tiempo.

Formato

Se realizará la adquisición de fuentes en todo tipo de soporte.

Número de ejemplares

Se tendrá en cuenta la capacidad disponible de la institución para almacenar los documentos que se adquieran.

De libros y folletos se adquirirán cinco ejemplares, dos para la biblioteca municipal y uno para cada una de las tres bibliotecas sucursales. De las obras de referencias, por el alto costo, sólo se adquirirá un ejemplar para la biblioteca municipal.

En el caso de la literatura para niños y jóvenes el total de obras que se adquirirá por compra, será de diez ejemplares, dos para la Sala Infantil y Juvenil de la biblioteca municipal, dos para cada una de las bibliotecas sucursales y dos que se tendrán de reserva para la sustitución de los materiales deteriorados o para premiaciones en las diferentes actividades que se realicen. Este último criterio se seguirá con las obras de literatura recreativa en general.

Dicha política se actualizará todos los años y sus indicaciones serán de estricto cumplimiento.

Proceso de descarte de las colecciones

Los parámetros a seguir para el descarte serán los siguientes:

- Realizar el descarte al hacer el inventario de la colección en un período de tiempo no mayor de cinco años.
- Realizar descartes sistemáticos por temas o grupos de ellos según criterios de los especialistas de las bibliotecas del territorio.
- Se tendrán en cuenta para descartar el estado físico de los documentos, su uso por los usuarios del sistema, la desactualización temática, la inoperancia del idioma, así como la cantidad de ejemplares por título para aliviar la disponibilidad física de las colecciones.
- El descarte no debe afectar los índices establecidos para el número de documentos en él.
- Considerar el resultado de las investigaciones de utilidad del fondo realizada por las salas de lectura, producto del uso de los documentos por los usuarios.
- Tener en cuenta el nivel de conocimiento que posea el personal técnico que realizará la tarea para que este no se realice de forma mecánica, sino con profundidad, atendiendo al tipo de documento, encuadernación, ediciones anteriores, ilustraciones, etcétera.
- Los documentos descartados se ofertarán en primer lugar como canje o donación a las bibliotecas que respondan a las temáticas de los documentos descartados. De no haber respuesta en un período determinado, estos materiales se podrán destinar para otros usos. Las bajas deben ser debidamente controladas y justificadas.

La tarea del descarte de las colecciones debe hacerse cuidadosamente, en atención a principios generales que se aplican a todas las bibliotecas, pero nunca de manera improvisada o subjetiva.

La biblioteca pública "Más Luz" tiene en la actualidad el criterio de no incrementar sus fondos con excesos de ejemplares, pues necesita retirar de sus estanterías aquella parte de sus colecciones que, por su contenido, pierden utilidad o se encuentran deteriorados.

Debido al crecimiento de los fondos, en primer lugar, por el incremento de las donaciones recibidas de documentos actualizados para la enseñanza superior, algunas partes de la colección, sobre estos temas, van perdiendo vigencia y como el descarte tiene como fin mejorar su calidad, es imprescindible establecer parámetros para la selección negativa que ayuden al balance de esta.

Propósito

Con vistas a tener un control para la calidad, utilidad y actualidad del fondo, la satisfacción de las necesidades de información de las diferentes categorías de usuarios, y lograr un mayor espacio en los locales de almacenamiento de los fondos de las bibliotecas públicas del territorio, la biblioteca municipal "Más Luz", y las sucursales "14 de Junio", "Abel Santamaría" y "Ramón Herrera".

Responsables

Especialista principal del Departamento de Análisis Documental, especialista del área de Desarrollo de Colecciones, técnicos de las diferentes salas, responsables y directores de las bibliotecas sucursales y director de la biblioteca municipal.

Confeccionada

Especialista del Departamento de Análisis Documental.

Criterios a tener en cuenta para el descarte en la biblioteca "Más Luz"

En este aspecto sólo se planteará de forma general los criterios que se seguirán sin entrar en detalles con relación a las especificidades de las temáticas, ya que haría demasiado extenso el trabajo y su objetivo es esbozar el proyecto, no hacerlo definitivo.

- El descarte será aplicado en general, cuando el índice de obras prestadas por usuario potencial sea menor que el número de documentos en el fondo por usuario potencial y este rebase el índice establecido de tres volúmenes.
- Se aplicará en aquellas temáticas del fondo donde las proporciones de documentos existentes sean mayores que las proporciones de documentos prestados de esas temáticas.
- Antes de descartar definitivamente cualquier documento, este deberá ser promocionado.
- Los documentos descartados pasarán a engrosar los listados de donativos, canje o materia prima.
- Los libros y folletos deben descartarse teniendo en cuenta aspectos tales como:

- Temática: Si ha dejado de ser útil.
- Idioma: Todos aquellos documentos que no sean en español. En el caso del idioma inglés se tendrá en cuenta el valor del documento.
- Prestigio del autor o editor: Siempre que sean plagios.
- Demanda de uso: Según si el análisis estadístico de uso por sala no responda a las necesidades de los usuarios.
- Deterioro: Los que estén mutilados o infectados por microorganismos, siempre y cuando su estado no permita la restauración y desinfección en aquellos de valor.

Descarte según las temáticas

- Obras Generales
 - Documentos de escasa circulación y deteriorados
- Filosofía
 - Poca circulación, deterioro físico y ejemplares repetidos
- Ciencias Sociales
 - Documentos deteriorados
- Ciencias y Técnica
 - Descartar documentos que por su contenido se conviertan en obsoletos debido al rápido desarrollo de las ciencias, estén deteriorados o existan en demasía.
- Literatura
 - Descartar documentos referidos a literaturas orientales, africanas, etcétera, así como a la literatura de algunos países de América Latina y de Europa que no sean consultadas en la institución. Además, los ejemplares en exceso y deteriorados. Si es necesario se dejará un solo ejemplar.
- Historia
 - Descartar en la temática de Geografía la obsoleta.
 - La Biografía y la Historia deteriorada, de poca circulación y con ejemplares en exceso.

Conclusiones

En este trabajo se cumple su primer objetivo: proponer la Política de Desarrollo de Colecciones de la biblioteca pública "Más Luz" cuyos objetivos son:

- Lograr que el material bibliográfico que se seleccione sea actualizado y se corresponda con los intereses de la institución y de los usuarios.
- Mencionar las vías adecuadas de adquisición fundamentales: compra, canje y donación.
- Proponer la metodología de descarte de colecciones.

Bibliografía citada

1. Setién Quesada, E. Sistemas de información. La Habana : Editorial Pueblo y Educación, 1983. 13-14
2. NRCU 012. Indicaciones generales para la organización del Sistema de Biblioteca Públicas: reglas generales : Norma Ramal. La Habana: Ministerio de Cultura, 1984
3. Magán Wals, J. A. "Los procesos técnicos". Vizcaya Alonso, Dolores. Fundamentos de la organización de la información: selección de lecturas. La Habana: Servigraf, 2002. 23.
4. Sánchez Vignau, B. S. Desarrollo de colecciones. La Habana: Editorial Félix Varela, 2004. VII
5. Mesa de León, J. M. Selección y adquisición. La Habana: Facultad de Filología, 1986. 12
6. *Ibidem*.
7. *Ob. cit.* (4). p. 5.
8. Atherton, P. Manual para sistemas y servicios de información. París: UNESCO, 1978. Vignau, B.S. Desarrollo de colecciones. La Habana: Editorial Félix Varela, 2004. 17
9. *Ob. cit.* (4). p. 21.
10. *Ob. cit.* (1). p. 11.
11. *Ibidem*, pp. 24-31.